OTORGA PATENTE

DECRETO ALCALDICIO Nº 0127.-

DALCAHUE, 13 de enero del 2025.-

VISTOS:

- La Solicitud de Patente, fecha de recepción en Oficina de Partes el 10 de enero de 2024 y demás antecedentes respaldatorios.
- El Decreto Ley № 3.063 de Rentas Municipales.
- La sentencia de proclamación la causa rol N° 111-2024 de Tribunal Electoral Regional de Los Lagos de fecha 30 de noviembre de 2024 y que declara Alcaldesa de Dalcahue a doña Alejandra Villegas Huichamán.

DECRETO:

AUTORICESE: El funcionamiento de Patente Comercial, ubicada en SAN MARTIN N° 110, para ejercer el giro comercial de CONFECCION Y VENTA DE TEXTIL, INSUMOS Y ARTESANIA al contribuyente que a continuación se señala:

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE : JUANA JUDITH MAYORGA BARRIENTOS

RUT :

SII : 139900 NOMBRE DE FANTASIA : ARTEDAL

Enrólese en el PRIMER semestre del 2025 de las Patentes Comerciales bajo el Rol **2-1290** de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue.-

Actualizase el Rol vigente de Patentes de la Municipalidad de Dalcahue

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.















Firmado electrónicamente con FirmaGob en plataforma Fedok-Sgdok